



Casa de Bolsa

<https://investors.bbva.mx/>  
vvergara@bbva.com  
Tel. (5255) 5621-5453

Información de Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C. V.  
en el portal de la CNBV:  
[www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx)



Casa de Bolsa

# Información a que se refiere el Artículo 180 de las “Disposiciones de Carácter General aplicables a las Casas de Bolsa”

31 de marzo de 2022

## Contenido

<b>Estados financieros básicos.....</b>	<b>Pág. 3</b>
<b>Información complementaria a los estados financieros.....</b>	<b>Pág. 7</b>
<b>Indicadores financieros.....</b>	<b>Pág. 20</b>
<b>Calificaciones agencia de Rating.....</b>	<b>Pág. 21</b>

Ciertas cantidades y porcentajes incluidos en este documento han sido objeto de ajustes por redondeo. Consecuentemente, las cifras presentadas en diferentes tablas pueden variar ligeramente y es posible que las cifras que aparezcan como total en ciertas tablas no sean una suma aritmética de las cifras que les precedan.

## Estado de Situación Financiera Consolidado al 31 de marzo de 2022 (Cifras en millones de pesos)

OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS		OPERACIONES POR CUENTA PROPIA	
<b>Cientes cuentas corrientes</b>		<b>Colaterales recibidos por la entidad</b>	
Bancos de clientes	106	Deuda gubernamental	1,139
Liquidación de operaciones de clientes	651		
Premios cobrados de clientes	-		
	<b>757</b>		
<b>Operaciones en custodia</b>		<b>Colaterales recibidos y vendidos o entregados por la entidad</b>	
Valores de clientes recibidos en custodia	1,727,572	Deuda gubernamental	79
<b>Operaciones de administración</b>			
Operaciones de reporto por cuenta de clientes	79		
Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clien	50		
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	79		
Colaterales entregados en garantía por cuenta de cliente	56		
	<b>264</b>		
<b>Totales por cuenta de terceros</b>	<b>1,728,593</b>	<b>Totales por cuenta propia</b>	<b>1,218</b>
ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b>	213	<b>Acreedores por reporto</b>	79
<b>Inversiones en instrumentos financieros</b>	343	<b>Otras cuentas por pagar</b>	837
Instrumentos financieros negociables		Acreedores por liquidación de operaciones	749
		Contribuciones por pagar	16
		Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	72
<b>Deudores por reporto</b>	1,139	<b>Pasivo por impuesto a la utilidad</b>	10
<b>Cuentas por cobrar (neto)</b>	800	<b>Total pasivo</b>	926
<b>Pagos anticipados y otros activos (neto)</b>	45		
<b>Propiedades, mobiliario y equipo (neto)</b>	6	<b>Capital contable</b>	
<b>Inversiones permanentes</b>	2	<b>Capital contribuido</b>	354
<b>Activo por impuesto a la utilidad diferidos (neto)</b>	11	Capital social	
		<b>Capital ganado</b>	
		Reservas de capital	72
		<b>Resultados acumulados</b>	
		Resultado de ejercicios anteriores	1,087
		Resultado neto	120
		Remediones por beneficios definidos a los empleados	-
			<b>1,279</b>
		<b>Total capital contable</b>	<b>1,633</b>
<b>Total activo</b>	<b>2,559</b>	<b>Total pasivo y capital contable</b>	<b>2,559</b>

El saldo histórico del capital social al 31 de marzo de 2022 es de \$ 354 millones de pesos.

Índice de suficiencia (Capital Neto / suma de requerimientos por riesgo de crédito y de mercado): 59.96

A solicitud de la CNBV anualmente se realizan ejercicios de Evaluación de Suficiencia de Capital para la Casa de Bolsa, en los cuales se evalúa la capacidad de seguir intermediando valores, manteniendo una operación adecuada del negocio.

Como resultado de las pruebas, bajo los escenarios planteados por el supervisor, a lo largo de las proyecciones los indicadores de capital se encuentran por encima de los mínimos regulatorios, demostrando una adecuada estructura de capital."

El presente balance general se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la casa de bolsa hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

JOSÉ ALBERTO GALVAN LÓPEZ  
DIRECTOR GENERAL

VÍCTOR VERGARA VALDERRÁBANO  
DIRECTOR DE CONTABILIDAD

ADOLFO ARCOS GONZÁLEZ  
DIRECTOR AUDITORÍA

## Estado de Resultado Integral Consolidado del 1 de enero al 31 de marzo de 2022 (Cifras en millones de pesos)

Comisiones y tarifas cobradas	173	
Comisiones y tarifas pagadas	(22)	<u>151</u>
<b>Resultado por servicios</b>		
Utilidad por compraventa	9	
Pérdida por compraventa	(6)	
Ingresos por intereses	26	
Gastos por intereses	(6)	
Resultado por valuación de instrumentos financieros a valor razonable	-	<u>23</u>
<b>Margen financiero por intermediación</b>		<b>174</b>
Otros ingresos (egresos) de la operación	(3)	
Gastos de administración y promoción	(19)	<u>(22)</u>
<b>Resultado de la operación</b>		<b>152</b>
<b>Resultado antes de impuestos a la utilidad</b>		<u>152</u>
Impuestos a la utilidad causados	(32)	
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	-	<u>-</u>
<b>Resultado neto</b>		<u><u>120</u></u>

"El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

JOSÉ ALBERTO GALVAN LÓPEZ  
DIRECTOR GENERAL

VÍCTOR VERGARA VALDERRÁBANO  
DIRECTOR DE CONTABILIDAD

ADOLFO ARCOS GONZÁLEZ  
DIRECTOR AUDITORÍA

**Estado de Flujos de Efectivo Consolidado del 1 de enero al 31 de marzo de 2022**  
**(Cifras en millones de pesos)**

<b>Actividades de operación</b>	
<b>Resultado antes de impuestos a la utilidad</b>	<b>152</b>
<b><u>Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión:</u></b>	
Otros ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión	(4)
	<u>(4)</u>
<b><u>Cambios en partidas de operación</u></b>	
Cambio en inversiones en instrumentos financieros (valores) (neto)	23
Cambio en deudores por reporto (neto)	(125)
Cambio en otros activos operativos (neto)	(1,047)
Cambio en préstamo de valores (pasivo)	-
Cambio en otros pasivos operativos	1,045
Pagos de impuestos a la utilidad	<u>(38)</u>
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>	<b><u>(142)</u></b>
<b><u>Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo</u></b>	<b>6</b>
<b><u>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo</u></b>	<b><u>207</u></b>
<b><u>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</u></b>	<b><u><u>213</u></u></b>

"El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

JOSÉ ALBERTO GALVAN LÓPEZ  
DIRECTOR GENERAL

VÍCTOR VERGARA VALDERRÁBANO  
DIRECTOR DE CONTABILIDAD

ADOLFO ARCOS GONZÁLEZ  
DIRECTOR AUDITORÍA

## Estado de Cambios en el Capital Contable Consolidado del 1 de enero al 31 de marzo de 2022

(Cifras en millones de pesos)

Concepto	Capital contribuido		Capital ganado		Total Capital Contable
	Capital Social	Reservas de capital	Resultados acumulados	Remediación de beneficios a los empleados	
Saldo al 1 de enero de 2022	354	72	1,087	-	1,513
<b>MOVIMIENTOS DE PROPIETARIOS</b>					
Total	-	-	-	-	-
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL</b>					
<b>Resultado Integral</b>					
Resultado neto	-	-	120	-	120
Remediciones por beneficios definiciones a los empleados	-	-	-	-	-
Total	-	-	120	-	120
Saldo al 31 de marzo de 2022	354	72	1,207	-	1,633

"El presente estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

JOSÉ ALBERTO GALVAN LÓPEZ  
DIRECTOR GENERAL

VÍCTOR VERGARA VALDERRÁBANO  
DIRECTOR DE CONTABILIDAD

ADOLFO ARCOS GONZÁLEZ  
DIRECTOR AUDITORÍA

## **Reconocimiento de activos y pasivos financieros en su fecha de concertación**

Los estados financieros de la Casa de Bolsa reconocen los activos y pasivos provenientes de operaciones de compraventa de divisas, inversiones en valores, préstamo de valores y reportos en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

En caso de ser necesario, se tiene una línea de crédito con BBVA México, que se encuentra abierta con una tasa de Fondeo Bancario.

### **Efectivo y equivalentes de efectivo**

Comprende acciones, valores gubernamentales y papeles bancarios cotizados, que se clasifican utilizando la categoría que se muestra a continuación, atendiendo a la intención de la Administración y la capacidad de la Casa de Bolsa sobre su tenencia.

### **Inversiones en Instrumentos Financieros**

Inicialmente se registran a su valor razonable el cual incluye, en su caso, el descuento o sobreprecio; posteriormente se valúan a su valor razonable utilizando los precios proporcionados por proveedores de precios independientes autorizados por la Comisión. El resultado por valuación a valor razonable de los instrumentos financieros negociables se reconoce en los resultados del ejercicio en el rubro de “Resultado por valuación a valor razonable” dentro del “Margen financiero por intermediación”.

Cuando los instrumentos financieros negociables son enajenados, el resultado por valuación que haya sido previamente reconocido en los resultados del ejercicio, se reclasifica como parte del resultado por compraventa en la fecha de venta.

Los costos de transacción por la adquisición de los instrumentos financieros negociables se reconocen en los resultados del ejercicio.

Los dividendos de los instrumentos de patrimonio neto se reconocen dentro del rubro de “Cuentas por cobrar” contra los resultados del ejercicio, en el momento en que se genere el derecho a recibir el pago de los mismos. Cuando los dividendos se cobren, se deberá disminuir el rubro de “Cuentas por cobrar” contra el rubro de “Efectivo y equivalentes de efectivo”.

Los intereses devengados de los títulos de deuda se determinan conforme al método de interés efectivo y se reconocen dentro del rubro de inversiones en valores contra los resultados del ejercicio conforme se devengan; en el momento del cobro de los intereses devengados, éstos se disminuyen del rubro de “Inversiones en instrumentos financieros” contra el rubro de “Efectivo y equivalentes de efectivo”.

## Operaciones de reporto

En la fecha de contratación de la operación de reporto, la Casa de Bolsa actuando como reportada reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar; mientras que actuando como reportadora reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, así como una cuenta por cobrar. Tanto la cuenta por pagar como la cuenta por cobrar son medidas inicialmente al precio pactado, lo cual representa la obligación de restituir o el derecho a recuperar el efectivo, respectivamente.

Durante la vigencia del reporto la cuenta por cobrar y por pagar se valúan a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo al método de interés efectivo; dicho interés se reconoce dentro del rubro de "Ingresos por intereses" o "Gastos por intereses", según corresponda. La cuenta por cobrar y por pagar, así como los intereses devengados se presentan en el rubro de "Deudores por reporto" y "Acreedores por reporto", respectivamente.

La Casa de Bolsa actuando como reportadora reconoce el colateral recibido en cuentas de orden siguiendo para su valuación los lineamientos del criterio de Contabilidad B-6 "Custodia y administración de bienes", en tanto que actuando como reportada se reclasifica el activo financiero en el balance general, presentándolo como restringido. En caso de que la Casa de Bolsa, actuando como reportadora venda el colateral o lo otorgue en garantía, reconoce los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada, la cual se valúa, para el caso de venta a su valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado. Dicha cuenta por pagar se compensa con la cuenta por cobrar que es reconocida cuando la Casa de Bolsa actúa como reportadora y, se presenta el saldo deudor o acreedor en el rubro de "Deudores por reporto" o en el rubro de "Colaterales vendidos o dados en garantía", según corresponda.

## Otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacta a un plazo mayor a 90 días naturales, son evaluadas por la Administración para determinar su valor de recuperación estimado y en su caso constituir las reservas correspondientes. Los importes correspondientes a otras cuentas por cobrar que no sean recuperados dentro de los 90 días siguientes a su registro inicial (60 días si los saldos no están identificados), independientemente de su posibilidad de recuperación, se reservan en su totalidad, con excepción de los saldos relativos a impuestos e impuesto al valor agregado acreditable, así como cuentas liquidadoras.



## Cartera de Valores

Cartera de valores desagregada por tipo genérico de emisor:

<b>INTEGRACIÓN DE LA CARTERA DE VALORES</b>		
<b>Concepto</b>	<b>4T21</b>	<b>1T22</b>
<b>Inversiones en instrumentos financieros</b>	<b>367</b>	<b>343</b>
<b>Instrumentos financieros negociables</b>	<b>363</b>	<b>343</b>
Gubernamental	323	300
Acciones	40	43

## Operaciones de reporto

Operaciones desagregadas por tipo genérico de emisor:

<b>OPERACIONES DE REPORTO</b>		
<b>Concepto</b>	<b>4T21</b>	<b>1T22</b>
<b>OPERACIONES DE REPORTO</b>		
Deudores por reporto	935	1,139
Acreedores por reporto	67	79
<b>INTERESES POR REPORTO</b>	<b>35</b>	<b>15</b>
Ingresos por intereses	35	15
<b>COLATERALES</b>		
<b>Recibidos</b>		
Gubernamental	1,002	1,218

## Impuestos diferidos

Monto de los impuestos diferidos según su origen:

Concepto	4T21	1T22
<b>Impuestos diferidos</b>		
Provisiones de gastos	6	11
Gastos pagados por anticipado	-	-
<b>Neto</b>	<b>6</b>	<b>11</b>

## Participación de los Trabajadores en las Utilidades diferida

Monto de la Participación de los Trabajadores en las Utilidades diferidas según su origen:

Concepto	4T21	1T22
<b>PTU diferida</b>		
PTU Diferida	-	-
PTU Causada	1	-
<b>Neto</b>	<b>1</b>	<b>-</b>

## Resultados por valuación y por compra venta

Resultados por trimestre, clasificados por el tipo de operación que le dio origen:

<b>RESULTADOS POR VALUACIÓN Y POR COMPRA VENTA</b>		
<b>Concepto</b>	<b>4T21</b>	<b>1T22</b>
<b>Compra venta</b>		
Instrumentos financieros negociables	3	3
<b>Ingresos y gastos por intereses</b>	<b>15</b>	<b>20</b>
Intereses s/inversiones	2	1
Intereses Diversos	1	4
Intereses por reporte	12	15
<b>Valuación a valor razonable</b>		
Instrumentos financieros negociables	-	-

## Otros ingresos (egresos) de la operación

Monto y origen de las principales partidas que integran el rubro de otros ingresos (egresos) de la operación:

<b>Concepto</b>	<b>4T21</b>	<b>1T22</b>
<b>Otros ingresos (egresos) de la operación</b>		
Cancelación Prov Ejerc Anteriores	-	1
Varios	-	(4)
<b>Neto</b>	<b>-</b>	<b>(3)</b>

## Índice de suficiencia del capital global

Respecto a la suma de requerimientos por riesgo de crédito, mercado y operacional:

### Índice de suficiencia del capital global

Por riesgo de crédito, mercado y operacional (Capital global/capital requerido) 59.96

## Capital global

Monto de capital global dividido en capital básico y complementario:

<b>Capital básico</b>		
Capital contable		1,633
Sociedad de inversión serie "A"	-	
Controladoras de Grupos Financieros	-	
Camaras de compensación	-	
Inversiones Permanentes	-	-
<b>Capital básico</b>		<b>1,633</b>

  

<b>Capital complementario</b>		
<b>Capital básico y complementario</b>		<b>1,633</b>

## Riesgo de crédito y mercado

Monto de los activos ponderados por riesgo de crédito, mercado y operacional:

Concepto	Posiciones ponderadas de riesgo	Requerimiento de Capital
<b>Activos sujetos a riesgos de mercado:</b>		
Operaciones en moneda nacional con tasa de interés nominal o con rendimiento referido a ésta	15	1
Operaciones con acciones y sobre acciones, o cuyo rendimiento esté referido a la variación en el precio de una acción, de una canasta de acciones o de un índice accionario	179	14
<b>Total riesgo de mercado</b>	<b>194</b>	<b>15</b>
<b>Activos sujetos a riesgo de crédito:</b>		
Grupo I (ponderados al 0%)	-	-
Grupo II (ponderados al 20%)	42	4
Grupo III (ponderados al 100%)	65	5
<b>Total riesgo de crédito</b>	<b>107</b>	<b>9</b>
<b>Activos sujetos a riesgo operacional:</b>		
<b>Total riesgo operacional</b>	<b>40</b>	<b>3</b>
<b>Total riesgo de crédito, mercado y operacional</b>	<b>341</b>	<b>27</b>

<b>Coficiente de Capital Básico (≥8.5%)<sup>1</sup></b>	<b>479.64%</b>
<b>Coficiente de Capital Fundamental (≥7%)<sup>2</sup></b>	<b>479.64%</b>
<b>Índice de Capitalización (≥10.5%)<sup>3</sup></b>	<b>479.64%</b>

## Valor en Riesgo (VaR)

### **Capitalización por riesgo operacional-**

Las casas de bolsa, para calcular el requerimiento de capital por su exposición al riesgo operacional, deberán utilizar:

- i. El método del indicador básico, el cual debe cubrir un capital mínimo equivalente al 15% del promedio de los últimos 36 meses de los ingresos netos anuales positivos.
- ii. El método del indicador básico alternativo, conforme a lineamientos que determine la Comisión.
- iii. Métodos estándar, estándar alternativo u otros que determine la Comisión.

El requerimiento de capital por método básico se debe construir en un plazo de 3 años, debiendo estar dentro de los rangos del 5 al 15% del promedio de la suma de requerimientos de riesgo de crédito y mercado de los últimos 36 meses.

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Total riesgo operacional	\$ <u>39.6</u>	\$ <u>3.2</u>

El índice de capitalización de riesgo total (mercado, crédito y operacional) de la Casa de Bolsa al 31 de marzo de 2022 ascendió a 480% que es 471 puntos porcentuales superior al mínimo requerido.

Al 31 de marzo de 2022, el índice de suficiencia del capital que resulta de dividir el capital global entre los requerimientos por riesgos de crédito, mercado y operacional es de 59.96.

## 1. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

En cumplimiento de las “Disposiciones de carácter general aplicables a las Casas de Bolsa” emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, se ha llevado a cabo el reconocimiento de preceptos fundamentales para la eficiente y eficaz administración de los riesgos, evaluando los mismos en el entorno de los riesgos cuantificables (crédito, mercado y liquidez) y no cuantificables (operacionales y legales) y bajo la visión de que se satisfagan los procesos básicos de identificación, medición, monitoreo, limitación, control y divulgación. A manera de resumen, se realiza lo siguiente:

- *Participación de los diferentes órganos*  
Establecimiento de los objetivos de exposición al riesgo y determinación de límites ligados al capital así como autorización de Manuales de Políticas y Procedimientos de Riesgo, por parte del Consejo de Administración.

La instancia operativa del Comité de Riesgos la constituye la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), encargada de medir, monitorear e informar sistemáticamente sobre los niveles de exposición a los distintos tipos de riesgos en que incurre la Casa de Bolsa, verificando permanentemente la debida observancia de las políticas y los límites aplicables, así como la existencia de controles en las áreas de negocio para la toma de riesgos.

La medición y control del Riesgo Mercado, Crédito y Liquidez en Casa de Bolsa está a cargo de la Unidad de Riesgos Mercados, Estructurales y No Bancarios, dependiente de la Dirección General de Riesgos y Recuperación de Crédito, quien periódicamente informa al Comité de Riesgos y la UAIR, de acuerdo a las políticas y procedimientos establecidos.

La medición del riesgo operacional está a cargo de la Unidad de Portafolio Management, Data & Reporting, dependiente de la Dirección General de Riesgos; mientras que el control del Riesgo Operacional en la Casa de Bolsa está a cargo del Gestor de Control Interno y Riesgo Operacional de la Casa de Bolsa, quien se coordina con la Dirección de Riesgos No Financieros, dependiente de la Dirección General de Regulación y Control Interno, los cuales son independiente de las Unidades de Riesgo Mercado y Riesgo Contraparte, así como de las Unidades de Auditoría y Cumplimiento Normativo.

- **Políticas y procedimientos:**

El Comité de Riesgos participa en su diseño e instrumentación, proponiendo al Consejo de Administración, para su aprobación, tanto las políticas y procedimientos para la administración de riesgos como los objetivos sobre la exposición al riesgo; asimismo, es el órgano responsable de asegurar la instrumentación de los métodos, modelos y demás elementos necesarios para la identificación, medición, monitoreo, limitación, control, información y revelación de los distintos tipos de riesgos a que se encuentra expuesta la Casa de Bolsa.

Manuales de Riesgos, los cuales sustentan de manera clara las políticas y procedimientos establecidos para la correcta administración de los riesgos a los cuales está expuesta la Casa de Bolsa; precisando la estrategia, organización y marcos normativos, metodológicos y operativos.

- **Toma de decisiones tácticas:**

Independencia de la Unidad de Administración Integral de Riesgos de las áreas de Negocio.  
Fijación de procesos de monitoreo con la emisión de reportes diarios y mensuales.  
Estructura de límites por tipo de riesgo.

- **Herramientas y analíticos:**

Medición continua de riesgos a los que está expuesta la Casa de Bolsa bajo la aplicación de metodologías y parámetros consistentes.  
Establecimiento de procesos periódicos de análisis de sensibilidad, pruebas bajo condiciones extremas, así como revisión y calibración de modelos.  
Establecimiento de metodologías para el monitoreo y control de riesgos operacionales y legales de acuerdo a estándares internacionales.

- **Información:**

Reportes periódicos para Comité de Dirección, Comité de Riesgos, Consejo de Administración y unidades tomadoras de riesgo.

- **Auditoría y contraloría:**

Participación de Auditoría Interna respecto al cumplimiento de las "Disposiciones de Carácter General" e instrumentación de planes de cumplimiento por tipo y área.

Realización de auditorías al cumplimiento de las disposiciones referidas en el párrafo anterior por una firma de expertos independientes concluyendo que los modelos, sistemas, metodologías, supuestos, parámetros y procedimientos de medición de riesgos cumplen con su funcionalidad en atención a las características de las operaciones, instrumentos, portafolios y exposiciones de riesgo de Casa de Bolsa.

### **Marco Metodológico - Técnicas de valuación, medición y descripción de riesgos**

**Riesgo de mercado** – La medición diaria del riesgo de mercado se realiza mediante técnicas estadísticas de Valor en Riesgo (VaR) como la medida central. A manera de ilustración, el VaR consiste en:

- a. Definir el grado de sensibilidad en la valuación de las posiciones ante cambios en precios, tasas, tipos o índices.
- b. Estimar de forma razonable el cambio esperado para un horizonte de tiempo determinado de tales precios, tasas, tipos o índices, considerando en ello el grado en que los mismos se pueden mover de forma conjunta.
- c. Reevaluar el portafolio ante tales cambios esperados conjuntos y con ello determinar la pérdida potencial máxima en términos de valor.

En resumen, se determinan los indicadores de: i) Valor en Riesgo (VaR) el cual se calcula por simulación Histórica y bajo la visión de que no se perderá en el horizonte de un día, más de dicho VaR en el 99% de las veces, y ii) Medida de Estrés, consistente en aplicar la pérdida proporcional en el valor de mercado de cada instrumento que conforma el portafolio considerando un escenario de crisis reproduciendo los movimientos en los factores de riesgo ocurridos en octubre de 2008 (Efecto Lehman).

Adicionalmente para posiciones sensibles a movimientos en tasas de interés, además, se realiza un Análisis de Sensibilidad para determinar el efecto negativo en el valor del portafolio por impactos de  $\pm 1$  punto base (p.b.) en tasas de interés; mientras que para las posiciones de Renta Variable se analiza el efecto negativo de la cartera ante la disminución del 1% en el índice de referencia.

Las mediciones anteriores, relacionadas con riesgos de mercado (accionario y de tasa de interés), se aplican a las inversiones de la cuenta propia de Casa de Bolsa, de acuerdo al factor de riesgo y naturaleza de la operación.

**Riesgo de crédito** - Es la pérdida potencial por falta de pago de un acreditado, se divide en Riesgo de Contraparte y Riesgo Emisor.

Riesgo Emisor es la pérdida por el incumplimiento de las obligaciones (intereses o capital) que adquiere una empresa o institución financiera en la emisión de instrumentos; el Riesgo Emisor se estima como el valor nominal de los instrumentos.

Riesgo de Contraparte es la posibilidad de sufrir un quebranto económico como consecuencia del incumplimiento de los compromisos contractuales en una transacción financiera con una contraparte, este riesgo se determina mediante: i) Riesgo Potencial, que integra la Valuación de Mercado y el Factor de Riesgo Potencial; la valuación se determina de acuerdo con los criterios y modelos de valoración definidos por las Unidades correspondientes y aprobados en los Comités establecidos para tales efectos, mientras que el Factor de Riesgo Potencial es la estimación del

incremento máximo esperado debido a variaciones futuras de los precios (según la tipología de la operación) sobre el valor de mercado positivo, para un nivel de confianza dado. Para estimar el Factor de Riesgo Potencial, se efectúa un análisis previo del comportamiento de cada producto y los factores de riesgo que le afectan. Este riesgo se calcula multiplicando el importe notional de cada operación por el Factor de Riesgo Potencial; ii) Pérdida esperada, representa la porción de la cartera de crédito que es probable no pueda ser cobrada dada las condiciones de riesgo existentes a la fecha de evaluación, la cual se determina en función a la exposición promedio que tendrá el otorgante en un cierto horizonte de tiempo (generalmente un año), asignándole una probabilidad default (en función a su calificación de rating interna) y una severidad (porcentaje del monto adeudado que no se recuperará o bien, se perderá en caso de que el cliente incumpla). Por lo que la pérdida esperada se define como el producto de los conceptos anteriores.

Para los riesgos anteriormente expuestos se han establecido políticas de seguimiento y revisión periódica de límites de riesgos, con la finalidad de que estos sean acordes a las condiciones del mercado, así como a la política de inversión de la cuenta propia de Casa de Bolsa; los límites son aprobados por el Comité de Riesgos y el Consejo de Administración de la Casa de Bolsa.

**Riesgo de liquidez** – La metodología consiste en estimar la pérdida en que se incurriría por liquidar a valor de mercado las posiciones bursátiles en caso de que Casa de Bolsa tuviera necesidades de liquidez; cuyos parámetros, en el caso de instrumentos sujetos a riesgo accionario, son factores de pérdida en función de su bursatilidad y para instrumentos sujetos a riesgo de tasa de interés, incrementos en las tasas de valuación en función del tipo de emisor y profundidad de su mercado.

**Riesgo operacional** - La Casa de Bolsa, consciente de la importancia de contemplar todos los aspectos vinculados al Riesgo Operacional persigue una gestión integral del mismo, contemplando no solo los aspectos cuantitativos del riesgo, sino también abordando la medición de otros elementos que exigen la introducción de mecanismos de evaluación cualitativos, sin menoscabo de la objetividad en los sistemas utilizados.

Bajo esta filosofía se define el riesgo operacional como aquél no tipificable como riesgo de crédito o de mercado. Es una definición amplia que incluye principalmente las siguientes clases de riesgo: de proceso, fraude, tecnológico, recursos humanos, prácticas comerciales, legales, de proveedores y desastres.

El modelo de gestión del riesgo operacional se basa en un modelo causa-efecto en el que se identifica el riesgo operacional asociado a los procesos de la Casa de Bolsa a través de un circuito de mejora continua: identificación-cuantificación-mitigación-seguimiento.

Identificación: Consiste en determinar cuáles son los factores de riesgo (circunstancias que puedan transformarse en eventos de riesgo operacional), que residen en los procesos de cada unidad de negocio y/o apoyo. Es la parte más importante del ciclo, ya que determina la existencia de las demás.

Cuantificación: Se cuantifica el costo que puede generar un factor de riesgo. Puede realizarse con datos históricos (base de datos de pérdidas operacionales) o de forma estimada si se trata de un riesgo que no se ha manifestado en forma de eventos en el pasado. La cuantificación se



realiza con base en dos componentes: frecuencia de ocurrencia e impacto monetario en caso de ocurrencia.

Mitigación: Habiendo identificado y cuantificado los factores de riesgo operacional, si éste excede los niveles deseados, se emprende un proceso de mitigación. La mitigación consiste en reducir el nivel de riesgo mediante la transferencia del mismo, o mediante una modificación de los procesos que disminuyan la frecuencia o el impacto de un evento. Las decisiones sobre la mitigación se llevan a cabo en el seno del Comité de Riesgo Operacional que se ha constituido en cada unidad de negocio / apoyo.

Seguimiento: Para analizar la evolución del riesgo operacional, se hace un seguimiento cualitativo a través de analizar el grado de implantación de las medidas de mitigación y uno cuantitativo consiste en medir la evolución de indicadores causales de riesgo operacional así como analizando la evolución de pérdidas contabilizadas por riesgo operacional, registradas en una base de datos.

Para el caso específico de los riesgos tecnológicos, además de la metodología general de riesgos operacionales, se ha constituido un Comité de Riesgos Tecnológicos que evalúa que los riesgos identificados y los planes de mitigación en proceso sean uniformes en la Casa de Bolsa y cumplan con los estándares de seguridad lógica, continuidad negocio, eficiencia en procesamiento de datos y evolución tecnológica, así como de asegurarse de una adecuada administración de la infraestructura tecnológica de la Casa de Bolsa.

Por lo que respecta al riesgo legal, además del circuito de gestión de riesgo operacional, se calcula la probabilidad de resolución adversa sobre el inventario de procesos administrativos y demandas judiciales en los que la Casa de Bolsa es parte actora o demandada. En la medida en que los diferentes departamentos tienen dudas sobre el apego de ciertos procesos operativos a las leyes mexicanas y/o extranjeras, se realizan consultas periódicas con abogados especialistas en diferentes áreas con el propósito de obtener una opinión legal confiable y garantizar el cumplimiento de las disposiciones legales.

Con base en lo anterior, la Casa de Bolsa considera que los principales factores que influyen en el riesgo legal son: grado de incumplimiento con la regulación local; tipos de proceso judiciales en los que se involucra; monto demandado y probabilidad de obtener una resolución desfavorable.

En el negocio de Casa de Bolsa pueden materializarse eventos de Riesgo Operacional por causas diversas como: fraude, errores en la operación de procesos, desastres, deficiencias tecnológicas, riesgos legales, etc. En la Casa de Bolsa se han establecido los modelos internos robustos que nos permiten conocer la materialización de los eventos de Riesgo Operacional oportunamente.

**Información cuantitativa (no auditada)**

**Riesgo de Mercado**

**Instrumentos financieros negociables** - Al 31 de marzo de 2022 la Casa de Bolsa observó un nivel de VaR de las posiciones sujetas a riesgo de mercado de \$1.124, representando el 0.069% del capital global de la Casa de Bolsa. La cifra anterior se interpreta como sigue: el cambio en valuación en un período de un día hábil de las posiciones bursátiles mantenidas podría presentar una pérdida superior a \$1.124 en un sólo caso de 100.

Adicionalmente, la composición de VaR por línea de negocio y el promedio diario observado durante el 1T22 son los siguientes:

	VaR			Sensibilidad	
				31 de marzo de 2022	
	31 de marzo de 2022	% <sup>(1)</sup>	Promedio	Delta	Renta Variable
Mesa de Dinero	<u>\$0.043</u>	<u>0.003%</u>	<u>\$0.029</u>	<u>(\$0.005)</u>	
Mesa de Capitales	<u>\$1.108</u>	<u>0.068%</u>	<u>\$1.537</u>		<u>\$0.426</u>

(1) Porcentaje de VaR respecto del Capital Global.

**Riesgo Contraparte** – Durante el trimestre las inversiones en valores de la posición propia se mantuvieron concentradas netamente en papel con riesgo soberano, presentando al 31 de marzo de 2022 y en promedio las siguientes exposiciones:

	<b>Exposición total</b>	<b>Exposición promedio</b>
Riesgo Contraparte	<u>\$0.306</u>	<u>\$0.373</u>
Riesgo Emisor	<u>\$303.486</u>	<u>\$319.436</u>

La exposición total se interpreta como el monto de incumplimiento de todas las contrapartes respecto de las operaciones vigentes, estimando que es de \$0.306, de acuerdo a la probabilidad asociada a cada una de ellas. Caso equivalente de incumplimiento del emisor, respecto al pago de sus obligaciones sería de \$303.486.

**Riesgo Liquidez** - Al 31 de marzo de 2022, la Casa de Bolsa presenta una Liquidez Básica (flujos por ingresos y pagos comprometidos de 1 a 30 días) de \$1,104.136 presentándose una Liquidez Básica Promedio de \$1,068.192.

## Indicadores Financieros

INDICE	2T21	3T21	4T21	1T22
Solvencia	10.15	6.33	5.56	2.76 *
Liquidez	14.16	119.07	26.78	9.98 *
Apalancamiento	10.78%	3.91%	7.12%	56.71% *
ROE	88.42%	140.26%	131.44%	88.18%
ROA	84.67%	123.01%	149.50%	86.33%
<b>Otros</b>				
<b>Relacionado con el capital:</b>				
Requerimiento de capital / Capital global	2.00%	2.09%	1.59%	1.65%
<b>Relacionados con los resultados del ejercicio:</b>				
Margen financiero / Resultado de la operación	107.14%	113.38%	114.13%	114.47%
Resultado de la operación / Gastos de administración	827.27%	717.65%	707.69%	800.00%
Gastos de administración / Resultado de la operación	12.09%	13.93%	14.13%	12.50%
Resultado neto / Gastos de administración	1136.36%	1250.00%	2169.23%	631.58%

### Solvencia:

Activo total / Pasivo total

### Liquidez:

Activo circulante (Disponibilidades, instrumentos financieros, otras cuentas por cobrar y pagos anticipados) / Pasivo circulante (Préstamos bancarios a corto plazo, pasivos acumulados y operaciones con clientes)

### Apalancamiento:

Pasivo total – Liquidación de la sociedad (Acreedor) / Capital contable

### ROE:

Resultado neto del trimestre anualizado / Capital contable promedio

### ROA:

Resultado neto del trimestre anualizado / Activos productivos promedio (Disponibilidades, inversiones en valores y operaciones con valores y derivadas)

\* La variación en el 1T22 de los indicadores obedece a cambio de presentación en el balance en la parte pasiva

## Calificaciones Agencias de Rating

Calificaciones de deuda Moneda local	Escala Nacional		
	Largo Plazo	Corto Plazo	Perspectiva
Moody's	Aa1.mx	MX-1	Negativa
Fitch	AAA(mex)	F1+(mex)	Estable

La información aquí publicada, ha sido preparada por Casa de Bolsa BBVA Bancomer con el único fin de informar a sus clientes las calificaciones vigentes que le han sido otorgadas por Agencias Calificadoras (Moody's y Fitch), en su calidad de emisor en escala nacional, están sujetas a modificaciones sin previo aviso por parte de las Agencias Calificadoras.